PAC Nº: 331.844.-

ADENDA Nº 03

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS PROYECTORES, AUDIFONOS, AMPLIFICADOR, APARATOS DE TELEFONIA Y COMUNICACIÓN DEL M.S.P. Y B.S." – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los plazos del presente llamado se encuentran modificados en el SICP

IAO 18.1 (a)	Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta **o Carta de Autorización del Distribuidor Oficial de la marca en la República del Paraguay.** **SI APLICA**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD
1	45111609-001	PROYECTOR	Proyector Multimedia. Indicar: Marca/ Modelo / procedencia - Relación de aspecto: 4:3 (Nativo) como mínimo. - Brillo (ANSI lúmenes): 2700 como mínimo. - Relación de Contraste: 15000:1 como mínimo. - Resolución: SVGA 800x600 (Nativo) como mínimo. - Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, **1 x S-VIDEO (opcional),** 1 x Composite video (RCA), 1 x Stereo Audio. - Vida Útil Lámpara: 10000 horas como mínimo en modo económico. - Accesorios: cable fuente, **cable USB (opcional),** cable VGA, Estuche, Control remoto con baterías. - Garantía Mínima 1 (un) año.	o superior	15
2	42211705-002	AUDIFONO	MARCA/MODELO/PROCEDENCIA	Indicar en la Oferta	10
			AUTONOMÍA Y TIEMPO DE CARGA	15 horas de autonomía y hasta 7 días en espera o superior	
			A2DP	Si	
			TIPO	Bluetooth® v4.0	
			ALCANCE INALÁMBRICO	Alcance de hasta 10 metros	
			INDICADORES VERBALES	Si	
			ANULACION DE RUIDO	Si	
			RESPUESTA EN FRECUENCIA (HZ)	2,4 GHz o superior	

Ing. M.A.E. Sergio
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD
			MULTIPUNTO	Si	
			FUNCIÓN DE SILENCIAR / RECHAZAR LLAMADAS	Si	
			AUDIO STREAMING	Si	
			NORMATIVAS	CE, FCC, BQB, Ctick y RoHS/WEEE o similares	
			GARANTIA	3(tres) Años de garantía	
			AUDIO	3GPP con solución de procesador de señales digitales	
			ACCESORIOS	Fundas, Ganchos flexibles para la oreja, Adaptadores de gel pequeños, medianos y grandes, Cable USB, Adaptador de CA, Guía de inicio rápido	
3	52161512-004	PARLANTES	MARCA	Indicar en la Oferta	8
			MODELO	Indicar en la Oferta	
			PROCEDENCIA	Indicar en la Oferta	
			RESPUESTA DE FRECUENCIA MÍNIMA	100 Hz	
			TIPO DE DIVISOR	2 vías (excluyente)	
			SENSIBILIDAD	83 dB	
			POTENCIA (RMS)	48 vatios o superior (RMS)	
			IMPEDANCIA	6 Ohm	
			RESPUESTA DE FRECUENCIA MÁXIMA	20 kHz	
			GARANTÍA	2(dos) Años de garantía como mínimo	
			ACCESORIOS	Incluir todos los cables, Guía de inicio rápido	
4	32101514-003	Amplificador	Indicar: marca/modelo/procedencia. Amplificador de audio 45 watts, garantía de 1 año		1
5	43191508-004	Teléfono IP Propietario	Teléfono IP Propietario, para central telefónica panasonic modelo KX-NS1000 (debe ser totalmente compatible para acceso a todas las funciones). Características mínimas: 3 teclas programables, Pantalla LCD 1 línea 16 dígitos, 2 puertos Ethernet, Altavoz, Eco Mode, incluye adaptador de corriente original para 220V, Licencia: Incluye 1 licencia por equipo, garantía de 1 año.		30
6	43221721-003	Radio Portátil Analógica-Digital	Radio Portátil Analógica-Digital, Banda de operación: VHF / 136 - 174 Mhz, 16 canales mínimo, Potencia de salida RF: 5 WATTs, Operación en modo Digital: deberá cumplir con el estándar europeo de nivel 2, ETSI- TS-102 - 361-1, Estándar militar, deberá cumplir con los estándares militares 810, C, D, E, F, G e IP54. Propiedad básica: deberá cumplir con esta especificación, Programación: el equipo de radio debe poder ser programado de manera convencional vía PC (conectado por cable). Peso: No debe superar los 400 gramos con la batería, clip de cinturón y antenas instalados. Escaneo: deberá poseer capacidad de escaneo entre canales analógicos o digital. Cargador: 1 (uno) Cargador inteligente rápido. Baterías: de ION Litio de alta capacidad, con autonomía de al menos 10 horas en ciclo de operación 5/5/90, en modo digital. Clip de sujeción a cinturón. Garantía certificada, garantía exigida de 2 (dos) años. Garantía de correcto funcionamiento de todas las partes y reposición de los componentes en un periodo de 48 hs. Se requiere que el oferente cubra dentro de esta garantía las horas hombres por cualquier tipo de trabajo realizado. Incluye 1 (un) cable de programación y software para PC. No es necesario un cable por equipo, se requiere la Provision de una unidad para todo el grupo de equipos de este ítem. Debe ser compatible con repetidora Motorola DGR6175, 45 W.		20
7	43191508-002	Teléfono DTMF	Teléfono DTMF, estándar de escritorio, color negro, para una línea, sin altavoz, sin pantalla LCD, teclas de goma, teclados básicos con opciones de Hold, Mute, Redial, Flash y Volumen. Opciones de montaje en pared. Incluye 1 (un) Toma externa RJ-11. Con adhesivo doble faz para montaje en pared.		100
8	44101502-001	APARATO DE FAX DE PAPEL	APARATO DE FAX DE PAPEL TERMICO. Fotocopia, recibir fax y llamada, recepción solo, contestadora, fax con los siguientes requerimientos Papel Bobina Térmica, Función de Manos Libres ,Identificador de llamadas ,Emisión de Registros Actividades entrantes y salientes y predeterminados, Alimentación Eléctrica 220 voltios o multivoltaje directo, sin transformador. Corte de papel Cortador automático al fin de recepción. Garantía de 1 año.		15
9	43191508-001	TELEFONO INALAMBRICO	TELEFONO INALAMBRICO: Detallar Marca y modelo, Identificador de llamadas, Teclado con luz de fondo, Pantalla LCD iluminada monocromática con idioma español, Llamada en espera/Identificador de llamadas con memoria de 50 nombres y números, Altavoz incorporado, con regulador de volumen, Alimentación: 220 w, Botón localizador para encontrar auricular fuera de lugar, Baterías recargables (Ni-MH) tamaño AAA. Garantía: escrita por 1 año.		65

Ing. M.A.E. [illegible]
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
10	43191508-002	Teléfono Digital	Teléfono digital, Fijo de sobre- mesa -Pantalla LCD, o similar- Capacidad de marcación por pulsos y tonos- Capacidad de agenda alfanumérica- Capacidad de identificador de llamadas- Manos libres- Control de volumen de timbre- Lista de llamadas recibidas- Capacidad de re llamada(Redial)- Botón tipo tecla de flash- Botón tipo tecla de Pause- Botón tipo tecla de captura- Botón tipo tecla de Llamada de espera- Buzón de voz- Botón tipo tecla de sígueme - Garantía: escrita por 1 año.	35

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° 1

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) Cualquier otro documento adicional requerido.
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.
Balance de los dos últimos años 2015 y 2016.
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
Autorización del fabricante, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta o Carta de Autorización del Distribuidor Oficial de la marca en la República del Paraguay.
Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.
El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los Limites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falta de algún equipo se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***

Los demás puntos y secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables.-

Asunción, 26 de Marzo de 2018.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.